

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—0—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullán, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
 IVIZA. Cabot.  
 Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—0—  
 Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Ibiza franco de porte. . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . . . 1 rl.

PALMA.—MÁRTEZ 28 DE AGOSTO DE 1849.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### PERIÓDICOS DE MADRID.

EL HERALDO, tratando de la conveniencia de emprender en España la construcción de ferrocarriles, dice:

Para tener carreteras, carriles de hierro, puentes y canales, son necesarias grandes sumas; y para proporcionarlas, ó los individuos han de reunir sus fondos en un acervo comun por medio de la asociación, ó el gobierno ha de acudir al crédito negociando un empréstito. Sabemos que esta idea tiene contra sí muchas prevenciones, y que los que la impugnan no carecerían de ejemplos si tratasen de comprobar que de nada ha servido muchas veces tal recurso, y que solo ha dado por fruto aumentar la deuda pública; pero nada de cuanto en esta parte pueda decirse disminuye en un ápice la verdad que sustentamos.

EL CLAMOR PÚBLICO, con motivo de la gran reunión que han tenido los prohombres de su partido para la reorganización del mismo, dice lo siguiente:

Para reclamar y ejercer derechos que la ley concede para trabajar dentro de la órbita constitucional por el triunfo de opiniones legítimas, no se necesita envolverse en las tinieblas. Quede esto para los conspiradores que intentan subvertir el orden, y para los que obrando bajo el imperio de pasiones vergonzosas ó de intereses bastardos, no pueden à la luz del sol ni decir lo que piensan, ni señalar el punto à que se dirigen, ni contraer compromisos algunos en favor de los pueblos. El progreso constitucional vive, crece y triunfará por medio de una discusión pacífica en la tribuna, en la imprenta y en la cátedra. Reúnanse las voluntades, concéntrense los esfuerzos, trabajen todos en difundir nuestras doctrinas en el estadio que su posición política ó sus talentos les tracen, que muy pronto hemos de ver levantarse el partido progresista mas compacto, mas vigoroso, mas entusiasta que lo estuvo en sus mejores tiempos de prosperidad. Así, y solo así, llenará la misión providencial que tiene de salvar las libertades del género humano contra el ataque simultáneo de los reaccionarios y de los socialistas.

EL POPULAR, con motivo de lo acordado por los progresistas de hacer públicos sus autos y acuerdos, dice:

Sea en buena hora; así queremos nosotros à nuestros adversarios y no *mudos elocuentes* (frase imitada de la de *elocuyente silencio*) y dispersos en todas direcciones, como rebaño estraviado.

Advertimos que nuestro colega el *Clamor* es el periódico que mas se distingue en la predicación de la unión, cuando cabalmente ninguno ha campado por su respeto tanto como él. Vaya prógimo, y gane el terreno perdido por su *silencio* y suelte la tarabilla; puesto que à *reunámonos tocan* de nuevo, despues de haber pasado aquello de *vayan VV.*

EL PAIS, se ocupa de los pasos dados para reorganizar los partidos progresista y democrata: ¡Reorganizar un partido! ¿Pues que así desaparecen en un día, en una hora, y por sola la voluntad de una docena de hombres convocados y reunidos *ad hoc*, las causas que han motiva-

do la disolución de una secta ó de un bando político? Cuando los partidos progresista y democrático llaman à reorganizarse, es porque están disueltos; ¿y por qué están disueltos? ¿es acaso porque ha caducado la doctrina que les servía de bandera? ¿es porque la han abandonado una gran parte de los que la seguían?

LA REFORMA, con motivo de las reformas que indica el *Heraldo* han de plantearse, dice:

Justos siempre hasta con nuestros adversarios debemos decir en honor de la verdad y de nuestro colega que siempre le hemos visto emitir opiniones liberales en el ramo de hacienda, y por tanto así como nos ha encontrado enfrente cuando se ha tratado de reacciones, nos complacemos de ayudarle, siempre que se trate de reformas liberales. ¡Qué gloria alcanzará nuestro gobierno, si acomete y lleva à cabo pacíficamente la grandiosa empresa, para cuyo logro se agitan tan inútilmente, y prodigan tanta sangre las demás naciones! Ahora que estamos en paz es el tiempo. La discusión y el adelanto, y no la represión y la violencia, son las que han de conducirnos al suspirado puerto.

LA ÉPOCA juzga así los resultados que ha de producir la paz firmada entre el Austria y el Piemonte.

La paz firmada entre los gabinetes de Turin y de Viena es un suceso importante para la Italia, donde afianza el orden y quita à la revolución, como à las reacciones, este pretexto para ensangrentar aquel suelo, por desgracia tan desgarrado ya; es un suceso importante para el Austria, porque, libre de esta complicación gravísima, puede ser mas fuerte en Hungría, cuya guerra está lejos de tocar à su término; es un suceso importante para la Europa, porque quita toda causa de rompimiento inmediato entre el Austria y la Francia en Italia. Solo Venecia padecerá con este arreglo, que en la situación creada por la fatal batalla de Novara es todo lo que el Piemonte, abandonado por la república francesa, podía esperar. Pero en cambio ganará, así lo esperamos, la causa de la monarquía constitucional de Cerdeña, que no puede consolidarse sino en una atmósfera de paz y de tranquilidad y ganará algo la libertad en Lombardía y la libertad en Roma. El Austria, libre de la guerra de Italia, no debe tener los mismos rencorés contra la libertad del pueblo italiano.

EL OBSERVADOR se expresa así acerca de los asuntos de Roma:

Los negocios de Roma, siempre próximos à su desenlace y cada día mas distantes de uno que pueda considerarse definitivo, ofrecen solo un laberinto tenebroso de intrigas de toda clase y de aspiraciones de toda ralea. No es dudoso ya que la Francia protege abiertamente la causa del absolutismo en aquellos estados, y por lo tanto debemos creer que la restauración del poder temporal de la sede pontificia será ilimitada, completa. Esto servirá de pretexto al gobierno francés para ocupar indefinidamente à Roma, pues harto le consta que el absolutismo teocrático solo durará en ella el tiempo que durare la presión de sus fratricidas bayonetas.

LA PATRIA, con motivo de la reorganización que intenta el partido progresista y el partido democrata, se expresa del modo siguiente:

Hemos llegado à una época en que el mundo tiene miedo à la revolución. Testigo de grandes

desastres, que puede considerar como consecuencia de aquella, la gran mayoría de los pueblos se asusta y se separa, cuando recela que se la puede llevar al terreno revolucionario. Ahí está el secreto de todo el poder que ostentan los partidos conservadores: ahí está el disfraz que cae sobre todo lo que es siquiera equivoco, y puede prestar ocasión à turbulencias y à desmanes. Las repúblicas de 1848 han puesto el espíritu liberal à dos dedos del sepulcro.

Si esto es así, el germen de los actuales peligros para el partido progresista es, à todas luces, notorio. Mientras puedan creer de él que es revolucionario en su interior, en su conciencia, ese partido no puede levantar la cabeza, no puede por ahora reorganizarse.

### PERIÓDICOS DE BARCELONA.

EL FOMENTO no cree que los esfuerzos de los señores senadores y diputados progresistas se vean coronados con el buen éxito que apetecen; por esto los ha calificado de simple tendencia hacia la organización. El partido del progreso, por mas que en disimularlo se empeñe, se halla hace algun tiempo disuelto. Esta disolución data ya de los mejores días de su dominación, y puede decirse que comenzó en el mismo momento de su triunfo. Ni en el poder ni en la oposición ha dado grandes pruebas de consecuencia y firmeza en los principios; y aun cuando algunos de sus caudillos, hombres en quienes se complacen en reconocer talento y mérito nada comunes, se hayan esforzado no pocas veces en determinar el credo político que los de su comunión debieran profesar, y en trazar la marcha que debieran seguir; su voz se ha perdido como la del que clama en desierto, y sus consejos y amonestaciones no han sido atendidas ni escuchadas.

EL BARCELONÉS hace una reseña de todo lo ocurrido en la cuestión de aranceles, observando que todo es percances y mas percances en ella: entretanto duda cual será el resultado definitivo, como tambien de la realización de las esperanzas concebidas acerca de la salvación de los intereses productivos.

EL BIEN PÚBLICO muestra toda su consideración y gratitud al Sr. Arrazola por verle dispuesto à entrar por el único camino que à su modo de ver aconsejan la prudencia y el deseo del acierto respecto al proyecto de los títulos sobre hipotecas y registro público, presentado por la comisión de códigos, reservando la revisión definitiva del proyecto sobre hipotecas y registro público para despues de conocer la opinión de los tribunales superiores del reino sobre la innovación que en este ramo ha concebido; hubiera empero deseado el *Bien público* que el ministerio de Gracia y Justicia en materia de tanta trascendencia hubiese circunscrito menos el círculo de la consulta: las universidades y los colegios de abogados ó à lo menos de las capitales de provincia y las academias de jurisprudencia le parece que debían ser llamados à pagar su contingente en la ilustración de este interesante negocio.

EL LOCOMOTOR ha observado que la prensa española ha comenzado à ocuparse de las ideas de constitución política, proclamadas por la *Presse*, órgano de M. Emilio de Girardin, y teme que aquellas ideas lleguen à seducir con el influjo de

su autor, cuyo gran talento es generalmente reconocido, y por la aparente sencillez de sus doctrinas. Sus principales atractivos son la *novedad* y la *sencillez*: demuestra que la novedad no es la mejor base de la constitucion de los pueblos, y que antes por el contrario deben apoyarse en la tradicion, y en el buen juicio, esto es en el elemento histórico y en el elemento racional. Respecto á la sencillez la cree aparente, y por otra parte, nada, dice, hay mas sencillo que la constitucion de la Rusia. Allí el Estado se resume en esta fórmula: «es Rey el hijo del Rey, y ley la voluntad real» ¿Se pretenderá por esto que copiamos y traslademos á Europa el gobierno de los Czares?

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ITALIA.

Las noticias de Roma son muy poco importantes, y solo consisten en quejas amargas contra la Francia, y en avisos dados á los italianos para que jamás se fien de ella.

Una noticia corrió en Marsella el día 15 que carece de todo fundamento. Decíase que Pio IX habia muerto de una congestion cerebral. Los periódicos de Roma que tenemos á la vista, y alcanzan al día 11 nada dicen de esto, y por otra parte una noticia de tal importancia hubiera sido comunicada en seguida por cualquiera de los vapores franceses que hay en Civitavecchia.

— Las autoridades han intervenido seriamente en las desavenencias ocurridas entre paisanos y militares con motivo del desafío del duque Doria y del oficial Longoni.

Turin 15 de agosto.

En la sesion de la cámara de diputados de Turin del día anterior se participó la renuncia al cargo de diputados de los señores Doria Pamphili, Maraldi, Promis, Gioberti, Rufini, Mauri y Cottin.—El diputado Valerio propuso y la cámara aprobó que la contestacion al discurso de la corona no deba tener colorido político.

— El presidente del consejo de ministros pidió con urgencia la reunion de un comité secreto, para dar cuenta de las condiciones del tratado de paz, aunque hubo alguna oposicion, pretendiendo que fuese pública la lectura de dichas condiciones, la asamblea acordó lo que el ministerio pedía.

— La *Concordia* dice que el comité secreto tuvo efecto aquella misma noche, con asistencia de toda la Asamblea: la discusion fué acalorada y se aplazó para la una del día siguiente.

— Dicese que Garibaldi ha llegado á Venecia y que su muger ha muerto en Chioggia de resultas de los padecimientos que ha sufrido para escapar de la persecucion de las tropas austriacas.

## NOTICIAS NACIONALES.

Del *Fomento* de Barcelona copiamos lo siguiente:

Muy alegremente piensan los corresponsales de *El Católico* si creen de buena fé, lo que dudamos, que el partido carlista puede levantar todavia la cabeza. Apoyan su esperanza en datos que por su falsedad no pueden conducir á consecuencia alguna que tenga visos de probable.

Trátase de hacer desaparecer los innumerables borrones, con que Cabrera, sin remontarnos á lo pasado, ha manchado recientemente su nombre, no solo como militar si que tambien como hombre; y esta es la empresa que por ser tan colosal es imposible llevar á cabo.

En primer lugar un hombre que como el, habia herido en 1840 de un modo tan particular la susceptibilidad de los catalanes, talando sus campos y permitiendo que la soldadesca violase hasta las mas inocentes criaturas, no debia de manera alguna ambicionar el supremo mando, pues podia conocer lo imposible que le era el adquirir prestigio, y que sin este lo era todavia mas el llevar á cabo la gigantesca empresa que habia acometido. Perdonémosle sin embargo esta primera falta que la ambicion y el orgullo le hicieron

cometer, y sigámosle en su aventura, indagando que es lo que ha hecho para conquistar el afecto de los catalanes, y que para hacerse de ellos odioso. En lo primero nada, y todo en lo segundo. Despojó del mando á todos aquellos gefes que le habian ayudado á levantarse con el superior, les exigió crecidas sumas con la excusa de pedirles cuentas, impuso contribuciones á todos los pueblos, desacreditó por todas partes á los cabecillas catalanes llamándoles ladrones, fusiló no pocos so pretexto de infidelidad, sustituyó la mayor parte con criaturas de su hechura, abandonó á otros en el campo de batalla con el único objeto de que cayeran en poder del enemigo, pues su valor y prestigio le cruzaban recelos, y concluyó con huir vergonzosamente á Francia, despues de haber asegurado su porvenir, echando pestes contra los que, segun decia, le habian abandonado; sin querer confesarse él quien engañó á todo el mundo, hasta á su mismo rey. ¿Podrá sino negar el autor de la correspondencia de *El Católico*, que desde el primer día que pisó el territorio español, forjó mil y mil partes de soñadas victorias enviando al mismo tiempo á los comités legitimistas y hasta al mismo conde de Montemolin la nueva organizacion dada á su llamado ejército que segun él se compuso desde el primer día de mas de 15 batallones, callando la fuerza de ellos, pues los mas crecidos no pasaban de 150 hombres?

¿Podrá tampoco negar de que no se pasaba un correo sin que escribiese á su soberano de que habia ya sonado la hora en que debia venir á ponerse á la cabeza de un tan brillante como aguerrido ejército, que los soldados de Isabel huían desavoridos por todas partes; y que el conde de Montemolin engañado vilmente por su generalísimo abandonó la Inglaterra y llegó á la frontera, donde segun las ofertas del héroe de San Lorenzo, debia esperarle una gruesa division de infanteria y una fuerte escolta de caballeria bien mentada, y mejor armada y equipada? Sabrá decirnos el señor de Dieppe la contestacion que Montemolin dió al que por órden de Cabrera pasó á Francia á avistarse con él, para acusarle de no haber cumplido con la palabra que le habia dado? A todas estas preguntas podiamos responder de una manera muy esplicita y exacta, pero no queremos hacerlo, no dudando de que el corresponsal del *Católico* que tan bien informado debe estar, lo hará sin demora por nosotros.

Llámale luego el Lion de Paris, sin conocer tal vez el verdadero sentido de la palabra, y escapándosele por lo tanto una verdad que no creemos tenga intencion de confesar.

Mal que le pese á un frances el que un español le enmiende la plana, le diremos que la palabra *faisonable* significa *elegante, lechuguino, garboso*, etc. y *Lion* manifiesta lo mismo, pero en sentido exagerado, de modo que siendo Cabrera el *Lion* de Paris, es lo mismo que llamarle *estravagante, pisaverde, quijote, petulante*, etc., dictados que no creemos puedan ensalzar á nadie, y que tan mal se avienen con el carácter y circunspeccion que deben ser el ornato de un general en gefe. Prescindiendo de que al bautizar á Cabrera con el nombre de el *Lion* de Paris, el corresponsal del *Católico* no ha hecho mas que darle el que le corresponde, debia, nos parece haber respetado algo mas á su héroe dando al público sus virtudes y en manera alguna sus defectos, llamándole quijote, etc.

El tal corresponsal ha cometido tambien otra ridiculez capaz por si sola de hacerle sospechoso de parcialidad hasta á los ojos de sus mismos correligionarios políticos, pues quiere se crea que Cabrera hace un gran papel en Paris, cuando es cosa bien sabida que en Paris nadie hace ni puede hacerlo, ni lo ha hecho jamas. Que represente alguno en ciertos y determinados salones, no solo no lo dudamos, sino que estamos bien seguros de ello, pues no ignoramos que con nuestros vecinos y sobre todo entre ciertas clases, el que se presenta con lujo y cuenta proezas y hazañas, verdaderas ó falsas, esto no importa, se ve al momento rodeado de admiradores y proclamado héroe, con la misma facilidad que le llamarán *fátuo* y *grosero*, si por *sábido* y *fino* que sea, no puede presentarse con aquel aparato y ostentacion que el gran tono requiere.

Pasa luego el corresponsal citado á enumerar los gefes y notabilidades montemolinistas, sin tomarse la pena de reflexionar que el poder contar los nombres de los defensores de un partido es una tácita confesion

de que este es muy corto é insignificante. Con todo hemos examinado detenidamente este catálogo, y al paso que vemos figurar en él sujetos dignos de toda nuestra consideracion por sus cualidades y conducta sin tacha, y que deploramos no poderles dar nuestra fraternal accolade, (para que el señor corresponsal francés lo entienda) pues quisierámos de corazon que imitasen á sus dignos é innumerables compañeros que desalucinados ya, se han agrupado al rededor del trono de nuestra adorable Reina, aparecen tambien otros, que han sido y serán siempre el baldon y oprobio de cualquier partido á que pertenezcan; pues la nulidad de unos y la depravacion y rapacidad de otros, son harto conocidas á nuestros lectores. Pudiéramos muy bien dar sus biografias, pero respetamos demasiado á los vencidos, para querer entrar en personalidades que ya á nada conducen.

Gocen enhorabuena en el ostracismo á que se hallan condenados de todas las inmunidades que el derecho de gentes les concede, pero les aconsejamos que no se dejen engañar otra vez, porque no es regular salgan tan bien librados como han salido hasta ahora, gracias á la indulgencia sin límites del gobierno. Desengáñense pues los ilusos, su partido no lo es ya, desapareció para siempre, y son unos locos temerarios si no se aprovechan de las bondades de nuestra jóven reina.

En corroboracion de cuanto decimos en el anterior artículo, trasladamos algunos párrafos de una carta de persona digna de todo crédito.

«En otra de mis anteriores participé á V. que Cabrera habia llegado á esta, y que iba á partir para Paris y Lóndres; ahora añadiré que se dirigió efectivamente á Paris en compania del conde de Chavannes, sin que haya llegado á mi noticia á donde habia ido á parar.

En sus entrevistas con las personas que le manifiestan algun interés, *no se cansa de desnudarse para hacer ver sus heridas*, y particularmente la que recibió en su última intentona. ¡Pobre hombre y pobre gente! en verdad son todos dignos de lástima.

Ha dicho que ahora quiere marcharse á ofrecer sus servicios á algun soberano del Norte, y algunos de sus ciegos adictos hacen circular la voz de que el emperador de Rusia lo ha llamado para ir á pelear contra los húngaros, al frente de un ejército bien disciplinado. Yo no estrañaré que ya que no le llamen, vayan de propio motu, tan luego como haya aprendido algun idioma (ahora no sabe *ninguno*), y se haya dedicado á saber la posicion del recluta, *que no ha sabido aprender hasta aqui*.

Los gefes y oficiales de *matinés* que han quedado en Francia, y no han querido aprovechar la amnistia, son por regla general *lo mas perdido é ignorante*. Creo fuera conveniente para privar al bando carlista hasta de ese elemento, que las puertas de la patria quedasen abiertas á todos aquellos que por motivos mas ó menos atendibles han dejado espirar el plazo prefijado.»

*El Clamor* llamando la atencion del gobierno sobre los grandes males que dice estar causando al comercio el aplazamiento de la reforma de los aranceles, refiere que apenas se supo la sancion de la ley sobre aranceles, empezaron los pedidos á Lóndres de géneros de algodón fino, contándose con que ninguna dificultad se opondria á su introduccion. De Cádiz particularmente añade, nos escriben que varios comerciantes á quienes parecia imposible que dejara de tener cumplido efecto la ley, se encuentran en el mayor conflicto por haber hecho grandes desembolsos en compras de tejidos extranjeros.

— El vapor inglés *Inflexible* ha destruido en la bahía de Tanki un gran número de embarcaciones piratas, en las cuales se encontraron veinte y seis piezas de artilleria de grueso calibre, considerable número de fusiles, sables, hojas de espada, municiones de guerra y una infinidad de objetos robados. Entre estos han hallado los ingleses baules, libros y ropa blanca con las iniciales del señor Orense, de donde se infiere que entre los piratas de la bahía de Tanki se encontraban los que asesinaron á este aventajado cuanto infortunado jóven.

— El principe de Metternich se hallaba gravemente enfermo en Lóndres. Su hija ha pasado á Paris á tener una consulta con varios facultativos.

— Leemos en los diarios de Valencia del 19: «A las once de la mañana de ayer se ejecutó la sentencia de muerte en la persona de Salvador Roig. Durante su permanencia en la capilla ha sostenido su carácter, y lo ha conservado hasta el patíbulo. En las primeras horas se mostró jovial y comunicativo, y aun cruzó algunas disputas y contestaciones con los sacerdotes que le auxiliaban, recitando además versos de su composición. Mas adelante se cerró en un obstinado silencio, que nada fué capaz de hacerle romper. Su alimento en la capilla se redujo á dos ó tres jarros de agua, sin permitir tomar otro; en términos, que incitándole uno de los hermanos de la cofradía de Desamparados á que tomase un poco de caldo, hizo ademán de acceder á su instancia, y tomando la taza, la arrojó con el contenido sobre el que se la ofrecía.

Su obstinacion é impenitencia han dado ocasion á que los asistentes desplegasen todo el celo imaginable. El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo fué dos veces á la capilla, una anteayer tarde, y otra ayer por la mañana, permaneciendo mas de cuatro horas con el reo. Todo ha sido inútil. Marchó al suplicio con aire de indiferencia, mirando á uno y otro lado á los espectadores que obstruian la carrera y el sitio de la ejecucion. Terminada esta, el sacerdote que le auxiliaba, afectado sin duda del doloroso y terrible espectáculo que acababa de presenciarse, sufrió un desmayo, y cayó en brazos de sus compañeros.

La multitud se retiró silenciosa y agitada bajo la honda impresion causada por tan imponente y aterradora escena.»

— Nuestros principes han tenido en Jerez una verdadera ovacion el día 13, que visitaron este pueblo. La poblacion los recibió con las mas vivas aclamaciones. Todas las casas de las calles del tránsito se hallaban vistosamente colgadas, y un inmenso gentio se agrupaba por ellas para saludar á la infanta de Castilla y á su augusto esposo. Los principes visitaron las hermosas bodegas del pueblo, la escuela de párvulos, asistieron á una fiesta en la capilla del alcázar, que se adornó lujosamente, recibieron en él besamanos, y por la tarde asistieron á una gran corrida de toros, de la que han salido heridos Trigo y Charpa.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Los vecinos de esta ciudad y del arrabal de Sta. Catalina D. Francisco Oliver, D. Salvador Salas, D. Antonio Debó, Pascual Ferrer, Sebastian Sanoguera, Antonio Cañellas, Jorge Oliver, Catalina Ana Bennassar y Bartolomé Cervera, se presentarán en la secretaria de este gobierno á recibir documentos que les interesa. Palma 24 de agosto de 1849.—D. O. D. S. E.—El teniente coronel graduado, ayudante secretario, Antolin Llarena.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 26.

De Argel en 2 dias laud S. Antonio, de 25 ton., pat. Gabriel Lladó, con 5 mar., 9 pasag. y lastre.

Día 27.

De Barcelona en 4 dias laud S. José, de 38 ton., capitán don Lorenzo Llodrá, con 7 mar., 3 pasag. lastre y efectos.

DESPACHADOS.

Día 27.

Para Areyñs laud Paz, de 19 ton., pat. Simon Duart, con 5 mar., y algarrobas.

Para Mahon laud S. Pablo, de 23 ton., pat. José Ferrer, con 6 mar. y lastre.

Para Huelva laud S. José de 14 ton., pat. Jose Barcelo, con 5 mar., y lastre.

Para id. laud S. Antonio, de 25 ton., pat. Salvador Velez, con 7 mar. y algarrobas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA DEGOLLACION DE SAN JUAN BAUTISTA.

*Tiranizado Herodes Antipas de la infame pasion que tenia á Herodias mujer de Filipo su hermano, mandó prender á san Juan Bautista, que predicaba vivamente contra este escándalo y le hizo encerrar en el castillo de Moqueronta. No se dió por satisfecha Herodias con ver preso al Bautista si no que concibió la idea de quitarle la vida, la cual puso en planta haciendo que una hija del marido que habia abandonado llamada Salomé dotada de una peregrina hermosura danzase ante Herodes en el dia de su cumpleaños, y que al decirle el emperador que pidiese una gracia en premio de su habilidad la cual le concederia aunque fuese la mitad de su corona, solicitase Salomé la cabeza del Bautista. Repugnaba Herodes en otorgársela, pero recordando la promesa y juramento anteriores mandó á un guardia fuése á la prision y trajese la cabeza de san Juan. El oficial presentó á Herodes en una fuente la cabeza del santo precursor la que fué entregada á Salomé para que con ella regalase á su madre. Sucedió la muerte del Bautista á los 32 años de su edad y en el 31 de Jesucristo.*

CULTOS.

Mañana 29 concluirán en la iglesia de religiosas Teresas las cuarenta horas dedicadas á la Transverbacion del corazon de su Sta. Madre. Exposicion á las cinco y tres cuartos. A las diez la misa mayor. Por la tarde á las seis se hará un rato de oracion mental, luego despues se cantará el trisagio, reservándose S. D. M. á las siete y media.

En la iglesia de religiosas de Sta. Clara, al anocheecer se dará principio á la novena de la Virgen de la cueva santa.

(20)

mas ó menos. . . . . 20.000,000

Tomando el 40 por 100 como término medio de los derechos que se han de sacar de las lanas, sederia y lenceria, cuya importacion no ha estado sujeta hasta ahora á la fiscalizacion aduanera, resulta otro ascendente de ingresos de. . . . . 4.000,000

Para no dejar de contar con algunos déficit posibles, prescindiremos de los aumentos probables que se manifestarán para los demas artículos. Queda el aumento de materias imponibles que resultará del acrecimiento progresivo de la produccion nacional. Ateniéndonos á 92.000,000, primer término de esta progresion, y no valuando la totalidad de los impuestos directos é indirectos que la afectarán á su paso sino en 20 por 100, llegamos á otro aumento de rentas de. . . . . 49.000,000

Lo cual hace bajo la forma de gastos en menos y de ingresos en mas, el beneficio casi inmediato del tesoro en fs. . . . . 63.000,000

Lo cual es casi una cuarta parte de aumento en el presupuesto de los ingresos.

Así, pues, el primer resultado de la reforma de las tarifas será el alivio para los contribuyentes y el tesoro por una parte; y por otra el aumento constante de las rentas para el tesoro y para los contribuyentes. La España vacilaba de cincuenta años acá en medio de un horrible dilema financiero. Los apuros del Estado, consecuencia natural del empobrecimiento del pais, venian á influir en el aumento de las contribuciones, que no hacia mas que aumentar ese empobrecimiento. En adelante, estas dos fuerzas, en lugar de estar en pugna, se prestarán mutuo apoyo. Disminuyendo las cargas del tesoro y aumentando los ingresos, el crédito del Estado mejorará en la misma proporcion, y la alza de los fondos públicos producirá una baja en el interes del dinero y facilitará los empréstitos agrícolas é industriales, el acrecentamiento de la produccion y del consumo, que influirá á su vez sobre la situacion del tesoro, primer móvil de este progreso. ¿No fué este rigoroso encadenamiento de efectos y de causas el que bajo el antiguo régimen hizo crecer la fortuna pública y privada de la Francia, cerca de un 50 por 100? No debe esperar menos la España, porque

(17)

reccionales; careciendo, en fin, de todo motivo justo de queja por la proteccion escepcional que seguia dispensándole la reforma propuesta, la industria catalana se ha limitado esta vez á hacer algunas protestas que no han tenido eco. Ninguna idea de peligro ha ido á pesar sobre las deliberaciones de las cámaras, y al cabo de seis semanas de una discusion profunda, que ha revelado los inmensos progresos de la ciencia económica, han sido adoptados esos aranceles, que pueden considerarse como una revolucion.

No exajero nada. La nueva tarifa no es si se quiere mas que un paso tímido del sistema prohibitivo al sistema protector; pero tiene por resultado, lo cual ya es mucho, concluir con el contrabando. El derecho sobre los tejidos de algodón, que estaban prohibidos hasta ahora, será de 35 á 40 por 100, lo cual dá á la importacion legal una ventaja enorme sobre el contrabando, cuyos seguros andaban entre 60 y 90 por 100. Respecto á las lanas y á los tejidos de seda, que pagarán estos de 30 á 45 por 100, y aquellos de 25 á 30 por 100, la diferencia es mucho mas pequeña; y aun viene á resultar en favor del contrabando por lo que hace á ciertas sederias; pero como el gobierno tiene la iniciativa de las evaluaciones que servirán de base á la percepcion de los derechos, solo de él depende el neutralizar aqui el interes del contrabando. La lenceria queda bajo las mismas condiciones. En cuanto á los demas artículos, tasados de 10 á 20 por 100, en adelante pertenecen forzosamente al comercio legal. Ahora bien, ¿se quiere saber lo que ganan el consumidor, la produccion y el tesoro en esta desaparicion del contrabando? Algunas cifras deducidas de los hechos actuales darán una idea de ello.

El señor Mon valía en cerca de 80 millones de francos mas, el impuesto que pagaban los consumidores á la importacion de los algodones extranjeros.

El contrabando tomaba hasta aqui sobre estos artículos una prima de 70 por 100 en su término medio, y no pasando el máximo de los derechos que acaban de fijarse de 40 por 100, el consumo nacional beneficia por las reformas de aranceles una economía de mas de 30 por 100 ó sea sobre 80 millones de francos mas de. . . . . 24.000,000

Los demas artículos no pertenecientes á lenceria, á tejidos de seda y á lanas quedan considerablemente descargados. Sobre estas importaciones, que en 1840

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Hygrómetro
7 de la mañ. <sup>a</sup>	18 grados.	28 p. 2	80 grados.
12 del dia.	20	28 2	75
5 de la tarde.	20	28 2	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 5 hs. 25 ms.

Pónese á las— 6 » 35 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 4 ms. 43 s.

EFEMÉRIDES.

430.—Muere el mas ilustre de los doctores de la Iglesia, S. Agustin, siendo obispo de Hipona.

4326.—Célebre batalla presentada á Soliman, emperador de los turcos, entre Belgrado y Buda: en la cual el rey Luis perdió su ejército y él murió ahogado en un pantano.

4426 —Nació en Valladolid el rey D. Enrique IV de Castilla hijo de D. Juan II.

ANUNCIOS.

Manual del viajero EN PALMA DE MALLORCA, por D. Ramon Medel.

PROSPECTO.

AL cesar en la publicacion del periódico titulado El Historiador Palmesano, hice presente que la obra, á que da margen el presente prospecto, era una de las que me impedian continuar escribiendo aquel. Y efectivamente, ¿cuanto mas no apreciarán mis suscritores tener reunidas en un pequeño volumen todas las noticias históricas, que se desprenden de cuanto encierra la ciudad de Palma, que no lanzarlas á las columnas de un periódico y tenerlas diseminadas? Palma tiene soberbios edificios, brillantes recuerdos históricos, sociedades científicas, establecimientos de beneficencia dirigidos con piadoso zelo, apreciables pinturas, escogidas bibliotecas; y solo falta una obra que, con la estension debida, patentize á los ojos de nacionales y extranjeros cuanto tenga relacion con los objetos indicados arriba.

Rara es la ciudad que no pueda ofrecer en el dia un volumen destinado á esclarecer sus bellezäs, y para el cual se necesita haber recorrido con asiduidad y cuidado las calles, los templos y los archivos; haber procurado investigar los diversos ramos de fabricacion y de comercio para dar noticia de su situacion, de su destino, de sus ventajas; y por último, haber tenido la paciencia de visitar las dependencias del Estado para citar el parage en que se hallan, el objeto de su institucion y las horas de despacho. No creo haber llevado á cabo mi empresa con la exactitud necesaria, porque mi insuficiencia no alcanza á todo; pero he procurado reunir en un pequeño tomo cuanta noticia pueda facilitar al curioso y al viajero la investigacion histórica y artística de la capital de las Baleares.

Reseña principal de la obra.

Situacion de la ciudad. Dominadores. Conquista. Division. Edificios notables. Pinturas. Bibliotecas. Catedral. Parroquias. Conventos. Oratorios. Instituto. Seminario. Colegios. Academias. Hospitales. Misericordia. Espósitos. Casinos. Paseos. Cafes. Cuarteles. Muelle. Gremios, etc. Oficinas. Consulados. Comercio. Fabricacion. Transportes, etc. etc.

Todo descripto con la mayor minuciosidad, á fin de que nada deje que desear la obrita que se anuncia.

El precio de suscripcion se halla al alcance de las mas modestas fortunas, puesto que el de cada entrega de 16 páginas de buen papel y letra compacta se ha fijado en NUEVE CUARTOS.

Suscribese en la Imprenta Balear y en las librerías de Garcia y Rullia, hermanos.



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

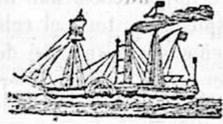
su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá para Barcelona el miércoles 29 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Sto. Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.



El vapor Cid llegará á este puerto el dia 31 procedente del de Mahon, y saldrá para el mismo punto y el de Barcelona el dia 2 al anochecer. Lo despacha don Francisco Granells, Pórtico de Sto. Domingo: admite pasajeros á los siguientes precios.

Primeras. . . . . 4 duros.

Segundas. . . . . 3 idem.

Cubierta. . . . . 2 idem.



El Laud S. José su patron D. Juan Henales saldrá para Valencia el viernes 31 del corriente admite cargo y pasajeros, darán razon en la calle d'en Dameto inmediata á la Cuartera núm. 31.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

ascendian á mas de 100 millones de francos, el consumo ganará al menos 40 por 100. . . . . 40.000,000

Lo cual hace ascender á . . . . . 34.000,000

de francos el provecho que del establecimiento del nuevo arancel redundará inmediatamente en beneficio de los consumidores. Todo junto equivale á una novena parte de alivio sobre el total de las contribuciones.

A pesar de todo, como el contribuyente ganará en la reforma de aranceles, será como productor. ¿Porqué la España con su inmenso escedente de riquezas agrícolas y minerales es uno de los países mas pobres de Europa? Porque carecia de brazos para utilizar este escedente y de mercados donde llevarlo. La reforma de aranceles tendrá por resultado inmediato dar al trabajo nacional los 60,000 pares de brazos que arranca al contrabando y por resultado indirecto aumentar todos los mercados exteriores de la península. Bajo el antiguo sistema la España no tenia, oficialmente hablando, ningun título para reclamar concesiones en punto á aranceles, pues las producciones de los demas países no penetraban en su mercado sino arrojando derechos excesivos ó prohibiciones, es decir, que no penetraban á pesar suyo. De aquí en adelante los papeles quedan completamente invertidos. Los diferentes países que alimentan el comercio español tienen interes en frecuentar un mercado que se les facilita y que el gobierno por medio de evaluaciones diferenciales puede disminuir ó agrandar de la manera mas conveniente. La supresion del contrabando al añadir á la balanza aduanera un gran número de valores que hasta aquí no han figurado en ella, dará por consiguiente á la España derechos enteramente nuevos á la reciprocidad comercial de otros mercados.

Tratemos de evaluar aproximadamente el crédito que el nuevo régimen aduanero va á dar á los productos españoles en los diversos centros de importacion.

En 1846 el exceso de las importaciones sobre las exportaciones era de cerca de francos. . . . . 22.000,000

Costando los tejidos de algodón 30 por 100 menos al consumidor, el consumo se aumentará casi inmediatamente en la misma proporcion, ascendiendo á la actual evaluacion de 8.000,000 francos. Dedúzcase de esta cantidad el importe de los derechos que tenga

que percibir la aduana española, y que no recaerian de modo alguno sobre la industria extranjera, y quedan por el valor real de los algodones importados cerca de. . . . . 50.000,000

De la comparacion de las estadísticas oficiales de la España con las de Inglaterra, Francia y Bélgica, que no tienen ningun interes en exagerar la valuacion de los productos que estraen, resulta que el contrabando tenia en la importacion de las lanas sederias y lencerias una parte de cerca de. . . . . 40.000,000

En cuanto á los demas artículos mencionados anteriormente, una rebaja de 40 por 100 debe provocar un escedente proporcionado de consumo, ó sea. . . . . 40.000,000

Desde que la nueva reforma haya producido sus consecuencias naturales, la España verá abrirse ante sí un aumento de mercados, que provocará en ella un aumento de produccion y de riqueza del valor anual de francos . . . . . 92.000.000.

Una gran parte de este escedente se distribuirá en salarios, se convertirá en nuevos aumentos de consumo, é irá á crear en los mercados exteriores nuevos derechos de reciprocidad á la produccion española. El resto se invertirá en capitales industriales y agrícolas y fomentará anualmente en el interior la produccion de valores décuplos. Si se estudian estos resultados de produccion y de consumo durante un periodo de diez años, las cifras se amontonan, y las progresiones se precipitan con una rapidez maravillosa.

El estado no tiene nada que envidiar al consumidor ni al productor.

La destruccion del contrabando tiene por primer resultado político y financiero arrebatár á las tentativas sediciosas un presupuesto considerable y un ejército de 60.000 hombres. Suponiendo que con estas condiciones de seguridad el presupuesto de la guerra sea reducido solamente una cuarta parte, resultará para el tesoro una nómina anual de francos. 20.000,000

Un derecho medio de 37 por 100 sobre la importacion de los algodones dará al fisco sobre poco